

HIDROPLASTRO S.A.

INFORME DEL COMISARIO POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

A los Accionistas y miembros de la Junta de Accionistas de **HIDROPLASTRO S.A.**

1. En cumplimiento de las disposiciones contenidas en la Ley de Compañías, en mi calidad de Comisario, de **HIDROPLASTRO S.A.**, presento a ustedes el siguiente informe en relación al año terminado al *31 de diciembre de 2014*.
2. He obtenido de los administradores la información sobre las operaciones y registros que consideramos necesarios. Así mismo, he revisado el Balance General y los correspondientes Estados de Resultados, de Cambios en el Patrimonio y de Flujos de Efectivo por el año terminado en esa fecha.
3. Los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2014, no presentan ningún tipo de movimiento, tomando en cuenta que es una empresa recientemente constituida, y que todavía no ha puesto en marcha operacional a la empresa para las actividades para ella creada.
4. Por tanto los resultados de mi revisión no revelan ningún tipo de situación anómala, en las transacciones y documentos de constitución examinados, por el año terminado al *31 de diciembre de 2014*.

Quito, a 20 marzo de 2015



**Ms. Katherine Escudero V.
COMISARIO**